



efectivo" e incluso "podrían superar estas propiedades deseables en ciertos aspectos y ofrecer un mayor valor a los usuarios".

Por esta razón, el organismo internacional consideró que el 'efectivo digital' debe diseñarse para ser ampliamente accesible. Esto implica, por ejemplo, que se pueda utilizar sin la necesidad de tener una cuenta bancaria. "En muchos países en desarrollo, una gran proporción de la población no tiene una cuenta bancaria. Abrir y mantener una cuenta bancaria puede ser una barrera importante para las personas financieramente excluidas".

"A diferencia de muchos sistemas de pago digitales tradicionales que normalmente requieren que las personas tengan una cuenta bancaria para acceder a transacciones digitales, las transacciones con CBDC no necesariamente requerirían una. En cambio, el acceso puede facilitarse a través de billeteras digitales proporcionadas directamente por el banco central o a través de proveedores de servicios como telecomunicaciones, redes sociales o correo electrónico", abundó.

A diferencia de las cuentas bancarias, las billeteras para monedas digitales de bancos centrales no deberían exigir saldos mínimos para que sea un instrumento de inclusión financiera. "La 'falta de dinero' es la barrera más citada para inclusión financiera en la encuesta Global Findex 2021. No establecer requisitos de saldo mínimo

es crucial para que las CBDC lleguen a los financieramente excluidos con ingresos más bajos que pueden tener dificultades para cumplir a ellos". Dado que el 'efectivo digital' debe diseñarse de forma que cumpla con los requisitos de lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, podrían exigirse requisitos mínimos de identificación para aquellas transacciones pequeñas hechas por personas de bajo riesgo excluidas del sistema financiero formal, sugiere el FMI.

"Uno de los principales desafíos de integridad financiera en el contexto de la inclusión financiera es que los clientes potenciales carecen de documentación de identidad confiable y verificar sus datos es difícil. Los requisitos de documentación a menudo se citan como una barrera para la inclusión financiera porque algunas poblaciones enfrentan desafíos para obtener documentación formal. Otro aspecto que impide la entrada de las poblaciones excluidas del sistema financiero es que la mayoría de las operaciones se hacen en línea, algo que el 'efectivo digital' podría salvar. "Algunas poblaciones financieramente excluidas dependen del efectivo porque no tienen internet confiable ni conectividad móvil, especialmente en áreas remotas".

"El efectivo también es importante en países propensos a desastres naturales donde pueden ocurrir cortes regulares de la red. Las CBDC tienen el potencial de respaldar transacciones en un

entorno totalmente fuera de línea con disponibilidad limitada de servicios de datos y conectividad móvil, generalmente a través de identificación por radiofrecuencia, comunicación de campo cercano o redes Bluetooth".

Asimismo, las monedas digitales de bancos centrales, podrían diseñarse para funcionar en teléfonos básicos (no teléfonos inteligentes) e incluso permite a quienes presentan un bajo riesgo de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo acceder a productos y servicios financieros. Las poblaciones con menos alfabetización digital y aquellas que no tienen un amplio acceso a la electricidad para cargar

sus teléfonos inteligentes también pueden verse afectadas.

Una moneda digital que se acepte en todas partes

Al igual que el efectivo, las CBDC deberían aceptarse en casi todas partes. Por ejemplo, el Banco Central de las Bahamas se ha asociado con una empresa minorista líder para ofrecer a los comerciantes descuentos en terminales de punto de venta por aceptar su CBDC, el Sand Dollar. El Banco de Jamaica lanzó el Programa de incentivos para pequeños y microcomerciantes que recompensa a los primeros 10,000 comerciantes que se registren en la plataforma JAM-

DEX CBDC con un incentivo financiero único.

El gobierno de Uruguay introdujo un programa de fidelización que recompensa a los usuarios de su moneda digital, e-Peso, por realizar compras con ella. El Banco Central de las Bahamas se ha comprometido a regalar 1 millón de dólares en Sand Dollar, su CBDC, a los primeros adoptantes hasta 2024.

"Como dinero del banco central, a la CBDC se le podría otorgar estatus de curso legal y potencialmente requerir aceptación. El estatus de moneda de curso legal tiene diferentes implicaciones y tratamiento legal entre países. Por lo tanto, su idoneidad para mejorar la inclusión financiera debe considerarse dentro del contexto local del país y el concepto de curso legal", explica el FMI.

Otro aspecto que consideró el organismo es que las monedas digitales de bancos centrales deben diseñarse para preservar la privacidad de transacciones pequeñas y de bajo riesgo. Los financieramente excluidos pueden desconfiar del seguimiento de pagos por motivos de privacidad de datos o por motivos fiscales. CBDC puede potencialmente lograr un equilibrio entre preservar cierta privacidad en las transacciones y la necesidad de recopilar información para fines regulatorios.

